

Sumario

1 Portada

- Convocatoria de Elecciones a Junta de Gobierno.

2 De interés

- Seguro de Responsabilidad Civil 2012.
- Cuotas primer semestre.
- OPEA 2011-2012.

Horario especial de Navidad



Desde el **23 de diciembre 2011 al 5 de enero 2012**, ambos inclusive, el horario de atención del Colegio será de **Lunes a Jueves, de 9 a 14 horas.**

¡FELICES FIESTAS!

Colegio Oficial de Trabajadores
Sociales de Madrid
Gran Vía, 16 6º Izq.
28013 Madrid

Tel. 91 521 92 80

Fax. 91 522 23 80

www.comtrabajosocial.com
colegiados@comtrabajosocial.com

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO

La Junta de Gobierno, próxima a finalizar el periodo para el que fue elegida, y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos del Colegio, convoca elecciones a Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Decano/a Presidente/a, Vicedecano/a, Secretario/a, Tesorero/a y 7 Vocales. La duración del mandato de todos los cargos de la Junta de Gobierno, será de 4 años con derecho a reelección.

REQUISITOS DE LOS/AS CANDIDATOS/AS

- T** Hallarse en el ejercicio de la profesión o en disponibilidad de ejercerla.
- T** Estar al corriente de pago de las cuotas colegiales.
- T** Mínimo de antigüedad de colegiación: 6 meses.
- T** No haber sido sancionado/a por infracción muy grave.
- T** No haber sido condenado/a por sentencia firme a la pena de inhabilitación, mientras dure el tiempo de su cumplimiento.

REQUISITOS DE LOS/AS ELECTORES/AS

- T** Mínimo de antigüedad en la colegiación: 1 mes.
- T** Estar al corriente de pago de las cuotas colegiales.
- T** No estar incurso/a en prohibición legal o estatutaria.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

- T** Se admitirán candidaturas individuales y/o candidaturas completas, integradas por tantos/as candidatos/as como cargos hayan de ser elegidos/as.
- T** Un/a mismo/a candidato/a no podrá presentarse para dos cargos de la Junta de Gobierno.
- T** La candidatura se presentará por escrito al/a la Decano/a Presidente/a, con una antelación mínima de 25 días naturales a la celebración de las elecciones.

CALENDARIO ELECTORAL

- 14 de diciembre 2011: Apertura de Convocatoria.
8 de febrero 2012: **Exposición** de la lista de colegiados/as con derecho a voto.
13 de febrero: Finalización del plazo de reclamación de la lista de votantes.
- 20 de febrero 2012:** **Finalización** del plazo de presentación de candidaturas.
24 de febrero: Exposición de la lista de candidaturas admitidas.
1 de marzo: Finalización del plazo de reclamación de las candidaturas no admitidas.
- 13 de marzo: Comunicación de los/as interventores/as designados/as por cada candidato/a (máximo uno/a) o por cada candidatura completa (máximo dos).
- 14 de marzo 2012:** **VOTACIÓN:** Constitución de la mesa electoral en la sede del Colegio en horario ininterrumpido de 10.00 a 18.30 horas.
Escrutinio de los votos.
- 15 de marzo: Finalización del plazo de reclamación sobre el escrutinio.
28 de marzo 2012: Asamblea General Extraordinaria. **Proclamación y toma de posesión** de los/as candidatos/as electos, en caso de no concurrir causas de nulidad.

VOTO POR CORREO: regulado en el art. 32 de los estatutos del Colegio.

Toda la **INFORMACIÓN** sobre esta convocatoria en www.comtrabajosocial.com.